

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº

ORD004651

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 28 de AGOSTO de 2025

VISTOS: DECRETO SECC. 1A. N 471, 766 1685 DE 2024. CONTRATO DE 19.02.24. INF. TRANS.

N 5/269 DE 21/08.25. CERTIFICADO N 5/45 DE 20.08.25. DE DIRECTOR DE TRANSITO Y

TRANSPORTE PUBLICO (S). REGISTRO PUBLICO ELECTRONICO DE TRANSFERENCIA DE CREDITO N

11113161294. PAGO MES DE JULIO DE 2025. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR			IMPUTACION	/	VALOR ITEM	/	VALOR CHEQUE
DS 240471 FAL	1125/1	13/08/20	25 GESTION Y S		VIALES SP	2152208006003		21/484/22	.8/	21 484 .228
			INIERPACION	. D.A.		TOTAL		21.484.22	8	21/484/228

DIRECTOR DE CONTROL

La cantidad de :

VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

NIVICIPALIDAD DE LAS COM
ADMINISTRACIONA

ADMINISTRACIONA

MUNICIPALIDAD DE LAS COM
ADMINISTRACIONA

MUNICIPAL

MUNIC

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO № CONTRACUENTA :

- 5320822008

21.484.228

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

0 4 SEP 2025

EG: 4528 CH: 525